

Estado comparativo.
Escuela Municipal dos maestros, cuesta 10.040 pesetas.
Escuela Nacional Bataneros, cuatro maestros cuesta 2.160 ptas.

Diferencia: *maestros* dos, gastos, 7.880.

En vista de tanto abuso y despilfarro inútil, lo más práctico y conveniente a la Enseñanza sería suprimir la Escuela Municipal y graduar en su sitio la Unitaria que dirige el señor Rivero. Se aumentarían Maestros y se ahorraría algunos miles de pesetas.

Suprimida la Municipal ¿qué debía hacerse con los auxiliares municipales? Amortizar las plazas según fueron vacando.

«DESDE VALDEPEÑAS

Distrito sin Escuelas

VALDEPEÑAS 14.—Los vecinos del distrito de la Virgen cada día que pasa se encuentran más descorazonados viendo que sus anhelos no son atendidos y que el tiempo transcurre sin que sus hijos puedan recibir la educación a que tienen derecho por falta de escuelas.

Un día y otro día vienen solicitando por todos los medios que tienen a su alcance que se construya un grupo escolar en la calle de la Mesta, por ser el centro geométrico de este extenso y poblado distrito; pero como si no hicieran nada, puesto que sus pretensiones no son oídas, y continúan cerca de mil niños sin recibir la enseñanza que merecen como habitantes de un pueblo culto y civilizado.

Como base de graduar los modelos de nueve grados o secciones, proponen que, provisionalmente, se gradúen con cinco secciones las unitarias que dirigen don Vicente Jesús Castillo y doña Carmen Bolinches.

Para mayor escarnio se anuncia que se creará una graduada en un distrito que ya tiene escuelas, para favorecer los intereses de un cacique. Si esto es verdad, lástima es que no posea otro edificio en la calle de la Mesta para que este desventurado distrito tuviera escuelas».

(Heraldo de Madrid).

MUTUALIDAD NACIONAL del SEGURO AGROPECUARIO

Dice un periódico:

«La Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario no cumple sus compromisos con los asegurados.»

**

Dice otro periódico:

«La Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario ha publicado la Memoria anual correspondiente a 1922, en cuyo año el capital asegurado al cerrar el ejercicio representa 34.245.701 pesetas, siendo siniestradas las cosechas de 1.045 pólizas, menor número este que en años anteriores.»

**

Lo que no dirá la Memoria anual publicada, ni nos dice nadie, es cuando acabará de pagar la *Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario* el siniestro de nuestra póliza número 6.195.

Elsiniestrofuéde 20.750 pesetas y la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario solo ha entregado, hasta la fecha, 5.995'35 pesetas.

Esto lo decimos nosotros.

Tampoco dirá la Memoria lo siguiente:

«Por lo que se refiere al seguro realizado en la *Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario*, por el Director de EL INDÍGENA, las primas recaudadas y la subvención del Estado, son insuficientes hasta la fecha, para pagarle las 14.754'65 pesetas.»

Nos aseguran que los consejeros de la *Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario* cobran puntualmente sus buenas dietas.

Muy bien.

Eusebio Vasco

PROSISTAS VALPEÑENSES

BOCETOS QUIETUD

A la admirable escritora y bella amiga «Regina».

Fue allí en el pueblecillo perdido entre un largo rosario de montañas negruzcas.

Una noche que mi alma sentía más profundamente el dolor de vivir.

Noche quieta, mansa, noche llena de paz y de dulzura.

Por el sendero ondulado, caminé acompañado de pensamientos pesimistas.

Cuando intenté retroceder, cerca ya, divisé las siluetas de los cipreses esbeltos, únicos guardianes del cementerio del pueblo.

Y seguí andando hasta llegar a la mansión de la quietud y del olvido.

Fué aquella visita un leitívano para mis dolores ocultos.

Un momento llegué a envidiar el eterno descanso de los que se fueron.

¡Dichosos! ¡Mil veces dichosos los que dejaron para siempre el mundo con sus alegrías fugaces y sus tristezas continuas!

¡Mil veces dichosos, los que volaron de esta charca inmunda poblada de sapos repugnantes que atormentan los oídos con su croar hipócrita!

¡Dichosos! ¡Mil veces dichosos los que se desligaron al fin de la frágil emboltura que adoramos quizás en demasía!

Al menos ellos rasgaron el velo del misterio; sabrán lo que nosotros pobres mortales, queremos averiguar antes de tiempo.

Y quizás desde los astros remotísimos que en las noches claras se ven parpadear, contemplen este pobre hormiguero.

Noche soblima que alojé mi alma de las cosas terrenas, y al separarla del lodo que la rodeaba, se sintió feliz, porque era más remoto el sonido agrio de los sapos mundanos.

¡Quietud!

Todo era quietud en el campo negro.

Una quietud que cobijaba con su tupido manto, las lápidas blanquecinas, las crucecitas rústicas, los pardones musgosos...

Cuando salí de la mansión de los muertos, pensé un momento:

¿Por qué ese miedo infundado al más allá? ¿Por qué nuestro ser todo tiembla cuando pensamos en la que todo lo iguala? ¿Por qué Dios mío, por qué, si es probable que la muerte sea la única verdad de nuestra vida?...

Eduardo Núñez de Juan
Madrid-1923.

POETAS VALPEÑENSES

A MI MADRE

Tú, que con amante y tierno anhelo, Pasabas tu existencia transitoria, Solicita inculcando en mi memoria Lecciones de verdad y de consuelo;

Tú, que me enseñaste que en el Cielo Existe un Dios que premia con su Gloria La acción caritativa y meritoria Practicada con fervor en este suelo;

Permite que agradezca lo que has sido Deja que sin cesar vierta mi llanto Y el corazón por el dolor transido

Y su pesar se abisme en el quebranto, Pues jamás hallaré lo que he perdido, Perdiendo tu cariño puro y santo.

NUEVOS GOZOS A SAN ANTONIO

Humilde y glorioso Antonio
Rogad por los pecadores.

Tienes todas las virtudes de la excelsa santidad, y henchido de caridad hacia los pobres acudes; te piden las multitudes que a Dios por ellas implores, humilde y glorioso Antonio rogad por los pecadores.

Por tu valiosa oración una mula se arrodilla y al Cordero sin mancilla tributa su adoración: Gozaste predilección del «Amor de los amores» humilde y glorioso Antonio rogad por los pecadores.

Estás siendo solución de sociales sinsabores, disipando los temores y dando consolación: Siguiendo tu devoción los buenos se hacen mejores; humilde y glorioso Antonio rogad por los pecadores.

«Pan de los pobres», se grita ¡Oh taumaturgo glorioso! y se activa el perezoso, y la caridad se excita, y la miseria se evita y el socorro va entre flores, humilde y glorioso Antonio rogad por los pecadores.

Del Niño Dios la presencia infundió en tu corazón delicia y satisfacción de una pristina conciencia: Tu brillante inteligencia dió al mundo vivos fulgores, humilde y glorioso Antonio rogad por los pecadores.

Tú fuiste un vivo modelo del llegado serafín; tu gozo no tendrá fin pues con él volaste al Cielo, ¡Mádanos de allí el consuelo! ¡Bendice puros amores! humilde y glorioso Antonio rogad por los pecadores.

**

¡SALVE, PRIMAVERA!

Tras del invierno tenebroso y frío Lució por fin la alegre primavera Y lo que ayer fué páramo sombrío Se convirtió en magnífica pradera.

Su cáliz entreabren ya las flores, De rico aroma lénase el espacio, Y a nuestra vista ofrécense colores Bellos como la grana y el topacio.

Por do quiera sorprende la belleza Y el alma, dulcemente conmovida, Observa en la feraz naturaleza Brotar torrentes de placer y vida.

**

CRISTO REINA

Las «Hijas de Cristo Rey» Difundiendo la cultura Dan a el alma la hermosura Del oro fino de ley. Con su celo y caridad Ilustran a la inocencia, Y con cristiana paciencia Van sembrando la verdad.

A la alegría no resisto De ver que una hija mía Asciende a «Hija de Cristo», ¡Me conforta esta alegría!

Casto Pérez y Pezo

Distrito Cuarto

Calles que comprende

Este distrito que ocupa la parte sur de la ciudad pertenece de derecho a la parroquia del Santo Cristo, y comprende los barrios de Matadero, Virgen, Plaza de Toros, San Juan y Convento.

Escolarmente considerado pertenece al grupo proyectado en la calle de la *Mesta*, para que ocupase el centro geométrico del Distrito, y como lugar más estratégico en la confluencia de las calles de la *Mesta* y Virgen; sus límites son por la parte norte, separándolo del resto de la ciudad, el arroyo Jarosillo, y por el este, sur y oeste el campo. No tiene escuelas de niñas, y si solo una escuela de niños con tres maestros, situada en la calle de Cantarranas.

Hace tiempo vienen pidiendo los padres de los niños de estos populosos barrios que sea trasladada la Escuela de la calle del Cristo a la *Mesta*, y, así hubiera sucedido de haber durado dos meses más el señor Sanz al frente de la Alcaldía.

Creemos y pensamos como los vecinos de este popular distrito que debe construirse rápidamente el Grupo de la *Mesta*, capaz para dos Graduadas Modelo, es decir con clases y capacidad para alojar nueve maestros y otras tantas maestras; cada maestro su clase y cada clase un solo maestro, sin auxiliares municipales y mucho menos inspectores de orden y clase.

Y lo que se gasta en auxiliares e inspectores debe gastarse en roperos y cantinas escolares.

Comprende las calles de Chalanés, San Juan, T. de San Juan, Plaza San Juan, Callejón San Juan, Luz, Cometa, Rosales, Reloj, Pocico, T. Pocico, Luna, T. Luna, Estrella, Lucero, Travesía Lucero, Castillo, Lazo, Flor, Jardinillo, Mina, San Blas, T. San Blas, San Agustín, Monescillo, Calatrava, Tarbernillas, Méndez-Núñez Verónica, Travesía Verónica, Alfonso XIII, Paseo Calera, Libertad, Convento, Callejón Convento, Mendizábal, Espronceda, Trinidad, T. Trinidad, Mesta, General Margallo, Montaña, Loro, Reina, Virgen desde 37 y 14, T. Virgen, Nueva, Torrenueva, Cantarranas T. Cantarranas, Tejera, T. Tejera, Norte, T. Norte, Cubero, T. Cubero, Callejón Cubero, Angosta, Ratón, Consolación, Príncipe, Callejón Matadero, Oliva, Arroyo, Calvario, Alba, Palma, Ancha desde 66 al final y 61 al final, Cáceres y Santander.

Dentro de la demarcación de este distrito se encuentran el Matadero, Campos de Estación Ecológica, Plaza de Toros, El Pocico, la iglesia de Santa María de la Cabeza y las ermitas de San Juan, San Blas y el Convento, Escuela nacional de niños calle de Cantarranas y el Grupo escolar en proyecto calle de la *Mesta*.

Secciones electorales de Matadero, Virgen, Plaza de Toros, San Juan y Convento.

Sección electoral del *Matadero*; comprende, Cubero, T. Cubero, Callejón Cubero, Príncipe, Cáceres, Santander, Callejón Matadero, Oliva, Arroyo, Calvario, Alba, Palma, Cantarranas, T. Cantarranas, Tejera, Norte, T. Norte y Consolación.

Sección electoral de la *Virgen*; comprende, Ancha desde el 66 al último y 61 al final, Camino del